

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	27-06-2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0820-E

Presupuestos
Participativos
2024

Administración Zonal
Manuela Sáenz



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia	SAN JUAN
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	D4 (D303-80)	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	CIUDELA ALVARO PÉREZ
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	215074	1.6 Ubicación:	ANDRÉS PAREDES Y GONZALO DE LA VEGA
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(RU3) Resid urbano 3
1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ			
X: 776038.91	Y: 9976321.87	(Inicio del Proyecto)	X: 776053.02 Y: 9976321.87 (Fin del Proyecto)
X: 776048.10	Y: 9976306.01	(Inicio del Proyecto)	X: 776072.41 Y: 9976313.95 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input checked="" type="checkbox"/> Vialidad <input type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/>	2.3 ID Vía:	440
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN ESPACIO PÚBLICO DEL PREDIO N 215074, CDLA. ÁLVARO PÉREZ, PARROQUIA SAN JUAN		
Desde:			
Hasta:			

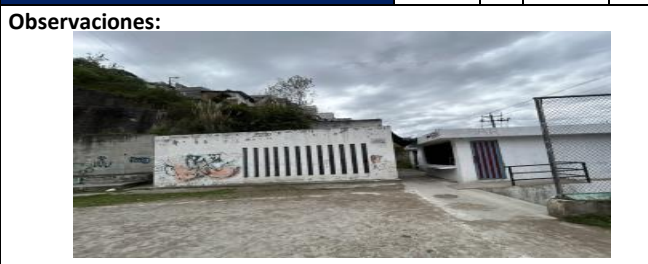
3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	85 %			



3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
---------------------	----	---	----

3.8 Agua Potable	SI	X	NO
------------------	----	---	----



3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ			

3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
Residencial/Comercial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	INFRAESTRUCTURA	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
5.1.3 Longitud / Ancho :	m	5.1.5 Capa de Rodadura :	NO APLICA
5.1.4 Área (m2) :	m2	5.1.6 Detalles y alcance de la intervención : SE PLANTEA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DE MALLA TRAS LA CASA BARRIAL, BORDEANDO EL MURO EXISTENTE, REPINTADO DE PASAMANOS EXISTENTE Y PAREDES, RETIRO DE ESCOMBROS TRAS BATERIAS SANITARIAS	

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

0

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 10000	SIN INCLUIR IVA
--	------	----------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

CLAUSULA CONDICIONAL Si hasta el dia de la votacion no justifica TITULARIDAD DEL PREDIO y/o PERSONERIA JURIDICA QUE RECIBA LA OBRA se elimina

7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

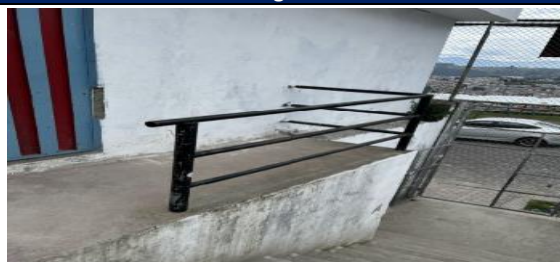


Fotografía 2



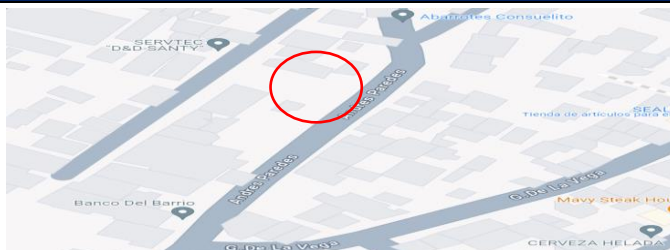
Fotografía 3

Fotografía 4



AFECTACIONES/PROTECCIONES				
Descripción	Tipo	Derecho de vía(m)	Retro(m)	Observación
QUEBRADA RELLENA	QUEBRADA RELLENA			El lote se encuentra en zona de quebrada rellena. Para edificar solicitará la definición del borde superior de accidente geográfico a la DMC y adjuntará un informe de estudio de suelos emitido por una entidad competente.
Pichincha [Retro:10.00m del eje]	ESPECIAL		10.00	Las franjas de protección definitivas deben establecerse según los detalles que consta en el proyecto respectivo de agua potable aprobado por la EPMAPS
El Cebollar [Retro:3.00m del eje]	ESPECIAL		3.00	Las franjas de protección definitivas deben establecerse según los detalles que consta en el proyecto respectivo de alcantarillado aprobado por la EPMAPS

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El pedido es FACTIBLE técnicamente. Se necesita proteger la casa barrial de la acumulación de basura y escombros de predios que se encuentran en la parte superior, la pintura esta muy deteriorada.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

CARLOS AQUIETA

12.2 Teléfono de contacto:

0988360471

12.3 Dirección:

carlosaquieta@gmail.com

12.4 Barrio en el que vive:

COMITÉ JURÍDICO PROMEJORAS CIUDELA ALVARO PEREZ

Elaborado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

Ing. Raisa Vera M.

Arq. Alex Bonilla S.

Mgs. Marcelo Albuja G.

TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA

DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

Abg. Byron Cueva A.

Mgs. Roberto Carpio R.

Sr. Luis Robles P.

DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA

DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Aprobado por:

F:

Mgs. Hernan Alejandro Ortiz D.

ADMINISTRADOR ZONAL